



EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE BELÉN DE UMBRÍA, RISARALDA, PRESENTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR PROMOVIDO POR BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A CONTRA CRISTIAN MAURICIO BEDOYA ORTIZ, RADICADO AL NÚMERO 00036 – 2020.

Agencias en derecho	:	\$	575.000
Otros gastos	:	\$	- 0 -
Total costas	:	\$	575.000

SON : Quinientos setenta y cinco mil pesos.

Se fija en lista la anterior liquidación de costas hoy trece (13) de octubre de dos mil veinte (2020).

Como término de traslado corren los días catorce (14), quince (15) y dieciséis (16) de octubre de dos mil veinte (2020).

Herman Castaño Castaño
Secretario



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
BELEN DE UMBRIA RISARALDA

CONSTANCIA DE FIJACION EN LISTA

TRASLADO LIQUIDACION DE COSTAS

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIO
2020 – 00036	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S. A	Cristian Mauricio Bedoya Ortiz	

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 446 del Código General del Proceso, en concordancia con la norma 100 ídem, se fijan en lista por un (01) día la anterior **liquidación de costas**, hoy trece (13) de octubre de dos mil veinte (2020). Como término para que las partes se pronuncien, corren los días catorce (14), quince (15) y dieciséis (16) de octubre de dos mil veinte (2020).

Herman Castaño Castaño
Secretario.